

NUMERO: (2938) .-

COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN TERRENO
UBICADO EN LA LOTIZACION " ALTAMIRA " DE LA PARROQUIA
LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.-----

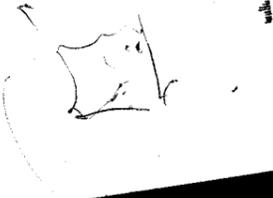
----- QUE OTORGA EL SEÑOR : JUAN GABRIEL
MOREIRA DELGADO -----A FAVOR DEL SEÑOR :

CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN.-----
-----CUANTIA US \$13.092,96 DOLARES .-

=====

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy dia jueves veintiocho
de Junio del dos mil doce , ante mi; Abogada VIELKA REYES VINCES,
Notaria Pública Primera Encargada del Cantón, comparecen: Por una
parte el señor **JUAN GABRIEL MOREIRA DELGADO** , de estado civil
soltero ; l, por otra parte el señor **CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA**
MARRASQUIN, de estado civil divorciado ; los comparecientes son
mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta Ciudad,
legalmente capacitados para este acto, a quienes de conocerlos
personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadanía y

Sello
27/6/12



certificados de votación , doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " **COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** " , a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos ; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el

siguiente: **SEÑORA NOTARIA** : En su registro de Escrituras Públicas, a su cargo, sirvase insertar un contrato sujeto en las siguientes cláusulas

: **PRIMERA: INTERVINIENTES**: Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compraventa de Derechos y Acciones por una parte el señor **JUAN GABRIEL MOREIRA DELGADO**, de estado civil soltero , interviene por sus propios derechos, legalmente capacitado para efectuar esta venta, a quien se lo llamará en adelante como " **EL**

VENDEDOR " ; I, por otra parte el señor **CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN** , de estado civil divorciado , interviene por sus propios derechos legalmente capacitado para aceptar esta compra venta , a quien en adelante se le podrá llamar sencillamente como " **EL**

COMPRADOR ".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES** : El señor **JUAN GABRIEL MOREIRA DELGADO** , expone : Que con fecha **15 DE SEPTIEMBRE DEL 2008** , bajo el No. **2.566** , se encuentra inscrita la escritura de Compra Venta de Derechos y Acciones Hereditarios como

Cuerpo Cierzo , autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 10 de Julio del 2008 , en la que la señora Gina Jannethy Cevallos Solórzano , por los derechos que le facultan en calidad de Representante Legal de su hija menor de edad Atina Nicole Delgado Cevallos, Leonardo Andrés y Andrés Nataly Delgado Cevallos , por sus propios derechos comparece en calidad de únicos y universales herederos del causante Héctor Leonardo Delgado Suárez (heredero del Causante propietario Héctor Pedro Delgado Reyes - vendieron a favor del señor Juan Gabriel Moreira Delgado , Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Altamira" signado como parte del lote No. 26 Manzana "L" ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con un Area total de 552 m2 ,
Linderando : Por el FRENTE: en veinte metros y lindera con calle Los Crisantemos ; ATRÁS: en treinta y seis metros y lindera con lote número veintisiete ; COSTADO DERECHO: En veintisiete metros y lindera con Avenida Los Olivos ; COSTADO IZQUIERDO: En quince metros y lindera con lote número veinticinco ; De este lote de terreno su dueño ha realizado venta y el saldo lo viene poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha . - **TERCERA: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES** : Con estos antecedentes expuestos, El vendedor señor JUAN GABRIEL MOREIRA DELGADO , tiene a bien



dar en venta real y efectiva los derechos y acciones, en favor del comprador señor CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN, Un área de parte del lote No. 26 de la Manzana L, de la Lotización Altamira de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; **Frente:** 6,50 m + 3,98 m sumando en sus dos longitudes 10,48 m y lindera con la calle los Crisantemos ; **Atrás:** 21,94 m y lindera con parte del lote No. 27 ; **Costado Derecho:** 19,61 m y lindera con propiedad del Sr. Solórzano López Carlomagno Aquiles ; y **Costado Izquierdo:** 15,00 m – y lindera con el lote No. 25 - **Area total:** 272,77 m² ; cuyo dominio y posesión lo transfiere el vendedor en favor del comprador con todos sus usos, costumbres y más derechos anexos, sin reserva de naturaleza alguna en la presente compra venta -

CUARTA: PRECIO .- El precio que se ha estipulado por el presente contrato de compra venta, es en la cantidad de TRECE MIL NOVENTA Y DOS DOLARES NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLARES (USD \$ 13.092,96 dólares) . dinero que el vendedor lo tiene recibido de contado y en efectivo , de manos del comprador , a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto .-

QUINTA : DEL SANEAMIENTO .- El vendedor , se obliga al saneamiento de evicción, de conformidad con las normas del Código



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037051

AUTORIZACION

Nº. 352-1419

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN**, para que celebre escritura de Compra-venta, de parte del terreno de propiedad del Señor. Juan Gabriel Moreira Delgado, ubicado en la Lotización "Altamira", del lote No. 26 de la Manzana "L" del Barrio Altamira de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,50m. + 3,98m. sumando en sus dos longitudes 10,48m. y lindera con la calle los Crisantemos

Atrás: 21,94m. y lindera con parte del lote No. 27

Costado derecho: 19,61m. y lindera con propiedad del Sr. Solórzano López Carlomagno Aquiles

Costado izquierdo: 15,00m. y lindera con el lote No. 25

Área total: 272,77m².

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 30 de septiembre de 2011

Manta, 27 de junio de 2011


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 352-1419

APROBACION DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Juan Gabriel Moreira Delgado, ubicado en la Lotización Altamira, Lote signado con el # 26 de la Mz. "L" Clave Catastral # 2119226000, Parroquia los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 552,00m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada el 10 de julio de 2008 e inscrita el 15 de septiembre de 2008): 552,00m²

Frente: 20,00m. – y lindera con la calle Los Crisantemos
Atrás: 36,00m. – y lindera con lote No. 27
Costado derecho: 27,00m. – y lindera con la avenida los Olivos
Costado izquierdo: 15,00m. – y lindera con el lote No. 25

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 276,00m². a favor de Solórzano López Carlomagno Aquiles / Escritura inscrita el 16 de junio de 2009 y Autorizada el 16 de mayo de 2009)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN: Parte del lote No. 26 de la Mz. "L". 272,77m².

Frente: 6,50m. + 3,98m. Sumando en sus dos longitudes 10,48m. – y lindera con calle los Crisantemos
Atrás: 21,94m. – y lindera con parte del lote # 27
Costado derecho: 19,61m. – y lindera con propiedad del Sr. Solórzano López Carlomagno Aquiles
Costado izquierdo: 15,00m. – y lindera con el lote # 25

AREA AFECTADA: 3,23m².

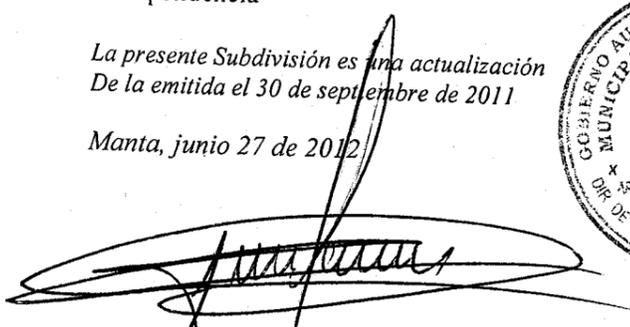
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos
* De acuerdo al Memorando No. 628 -DACRM-DFS-11 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 30 de septiembre de 2011

Manta, junio 27 de 2012




Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS: 9991261

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-M- 9991261

No. Electrónico: 4866

Fecha: 29 de junio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-92-26-000

Ubicado en: LOT. ALTAMIRA MZ-L PARTE LOTE # 26

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 272,77 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1309022125	MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14402,26
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>14402,26</u>

Son: CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

144.02
 43.21

 187.23
 2.88

 190.11

Impreso por: MARIS REYES 29/06/2012 17:15:10



7/2/2012 11:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-11-92-26-000	272,77	14402,26	22563	60791

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309022125	MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL	LOT. ALTAMIRA MZ-L PARTE LOTE # 26	Impuesto principal	144,02
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	43,21
			TOTAL A PAGAR	187,23
			VALOR PAGADO	187,23
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308853652	ACOSTA MARRASQUIN CRISTHIAN MAURICIO	NA

EMISION: 7/2/2012 11:11 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 02 JUL 2012

Municipalidad de Manta
Sra. Rosario Riera M.
R.E.C. U.I.



7/2/2012 11:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-11-92-26-000	272,77	14402,26	22562	60790

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309022125	MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL	LOT. ALTAMIRA MZ-L PARTE LOTE # 26	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	1,88
			TOTAL A PAGAR	2,88
			VALOR PAGADO	2,88
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308853652	ACOSTA MARRASQUIN CRISTHIAN MAURICIO	NA

EMISION: 7/2/2012 11:10 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 02 JUL 2012

Municipalidad de Manta
Sra. Rosario Riera M.
R.E.C. U.I.



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077654

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

MOREIRA DELGADO JUAN

GABRIEL

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 28 junio de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

2119226000 LOT. ALTAMIRA MZ-L LT.

26

Manta, veinte y ocho de junio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 215572

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1309022125001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL
DIRECCIÓN : LOT. ALTAMIRA MZ- L LT. # 26

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 214935
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 20/06/2012 11:30:48

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

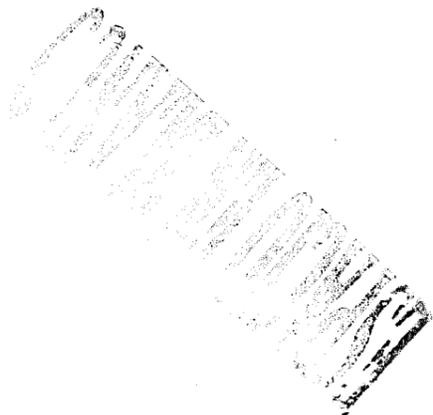
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 18 de Septiembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

-G- 9990900

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra en vigencia el predio que pertenece a MOIRA DELGADO JUAN CARLOS consistente en LOT. ALTAMIRA MZ*L PARTE LOTE #26. ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE COMPRAVENTA. cuyo \$14402.26 CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS 26/100 DOLARES de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.



02 JULIO 2012

Manta, de del 20

[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal

COMMUNICATIONS
SECTION
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7157:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de septiembre de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2119226000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Altamira", signado con el Lote # 26, Manzana "L", de la Parroquia Los Esteros, canton Manta con un Area total de 552,00 m2. Frente: En veinte metros y lindera con calle Los Crisantemos. Atras: En treinta y seis metros y lindera con lote numero veintisiete. Costado derecho: En veintisiete metros y lindera con Avenida Los Olivos. Costado izquierdo: En quince metros y lindera con lote numero veinticinco. Teniendo una superficie total de quinientos cincuenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	52 21/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa	55 23/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.566 15/09/2008	36.955
Compra Venta	Compraventa	1.770 16/06/2009	28.721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : *lunes, 21 de febrero de 1949*

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 52 Número de Repertorio: 113

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de diciembre de 1945*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000004715	Anchundia Santana Jose Viterbo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012808	Cedeño Maria Juana	Casado	Manta



2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 23 de febrero de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 118

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el mismo que tiene 300 varas de frente, por 250 varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002169	Bailon Anchundia Jacinto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002171	Chilan Ramona	Casado	Manta

3 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios**

Inscrito el : lunes, 15 de septiembre de 2008

Tomo: 64 Folio Inicial: 36.955 - Folio Final: 36.989

Número de Inscripción: 2.566 Número de Repertorio: 5.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS COMO CUERPO CIERTO. La Sra. Gina Janneth Cevallos Solorzano, por los derechos que se le facultan en calidad de Representante Legal de su hija menor de edad Atina Nicole Delgado Cevallos. Leonardo Andres y Andrea Nataly Delgado Cevallos por sus propios derechos, comparece en calidad de únicos y universales herederos del Causante Hector Leonardo Delgado Suarez (heredero del Causante propietario Hector Pedro Delgado Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Causante-Propietario	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09022125	Moreira Delgado Juan Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	52	21-feb-1949	18	18
Compra Venta	55	23-feb-1949	18	18



4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de junio de 2009
Tomo: 48 Folio Inicial: 28.721 - Folio Final: 28.731
Número de Inscripción: 1.770 Número de Repertorio: 3.434
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 de mayo de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Lote signado como parte del lote numero veintiseis de la manzana L ubicado en la Lotizacion Altamira de la parroquia Los Esteros del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente en diez metros y lindera con calle Los Crisantemos, Por atras en catorce metros seis centímetros metrosy lindera con parte del lote numero veintisiete, por el costado derecho en veintisiete metros y lindera con avenida Los Olivos y por el costado izquierdo en veintiun metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con terreno que se reserva el señor Juan Gabriel Moreira Delgado. teniendo una superficie total de doscientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09935474	Solorzano Lopez Carlomagno Aquiles	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-09022125	Moreira Delgado Juan Gabriel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2566	15-sep-2008	36955	36989

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:39 del martes, 26 de junio de 2012

A petición de: Sr. Cristian Acosta

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Antriago
Firma del Registrador

CONFIDENTIAL


CIUDADANIA 130902212-5
MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 17 ENERO 1981
 ESCALA DE 004- 0207 01007 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1981

Juan Gabriel Moreira



ECUATORIANA***** E13331222
 SÓLTERO
 SUPERIOR ING. AGROIND. ALIMENTA
 ANTONIO DIONICIO MOREIRA
 MARTA AUXILIADORA DELGADO
 MANTA 02/09/2009
 02/09/2021
 REN 1731758





 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

347-0060 1309022125
 NÚMERO CÉDULA

MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA

Juan Moreira

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Vand...

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130885365-2
 ACOSTA MARRASQUIN CRISTHIAN MAURICIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 07 ENERO 1981
 002- 0044 00244 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1981

CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ECUATORIANA***** V3333V1242
 DIVORCIADO
 SECUNDARIA BACH. CC SOCIALES
 LUIS PABLO ACOSTA LOPEZ
 ALICIA DEL CONSUELO MARRASQUIN
 MANTA 26/05/2009
 26/05/2021
 REN 1090477

ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

069-0001 1308853652
 NUMERO CEDULA

ACOSTA MARRASQUIN CRISTHIAN MAURICIO
 MANABI MANABI
 PROVINCIA CANTON
 TARQUI
 PARROQUIA

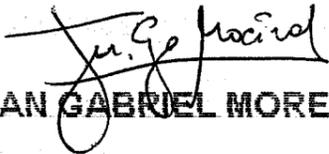
PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

Compucheck

Civil, aclarando que sobre el restante del Inmueble descrito no existe gravamen o limitación de dominio alguno .- **SEXTA .- FACULTAD PARA LA INSCRIPCION .-** El vendedor faculta al comprador para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **SEPTIMA : ACEPTACION .-** El señor CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN , acepta la compra que hace por ser a su favor, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado mediante este contrato .- **LA DE ESTILO .-** Ud. Señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo que interpretando la voluntad de los contratantes lleve a completa validéz el presente instrumento.- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes , minuta que está firmada por el Abogado Luis Reyes T . Matricula No. (934) del Colegio de Abogados de Manabí , para la celebración de la presente escritura .- Se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial , y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto **quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fé .-**

pasan

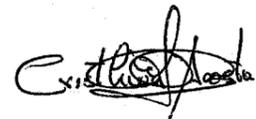
viene

1) 

JUAN GABRIEL MOREIRA DELGADO

CED.NO. 130902212-5

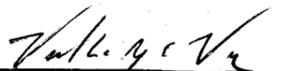


1) 

CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN

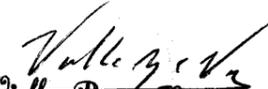
CED.NO. 130885365-2




LA NOTARIA PRIMERA
Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

6653

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.


Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

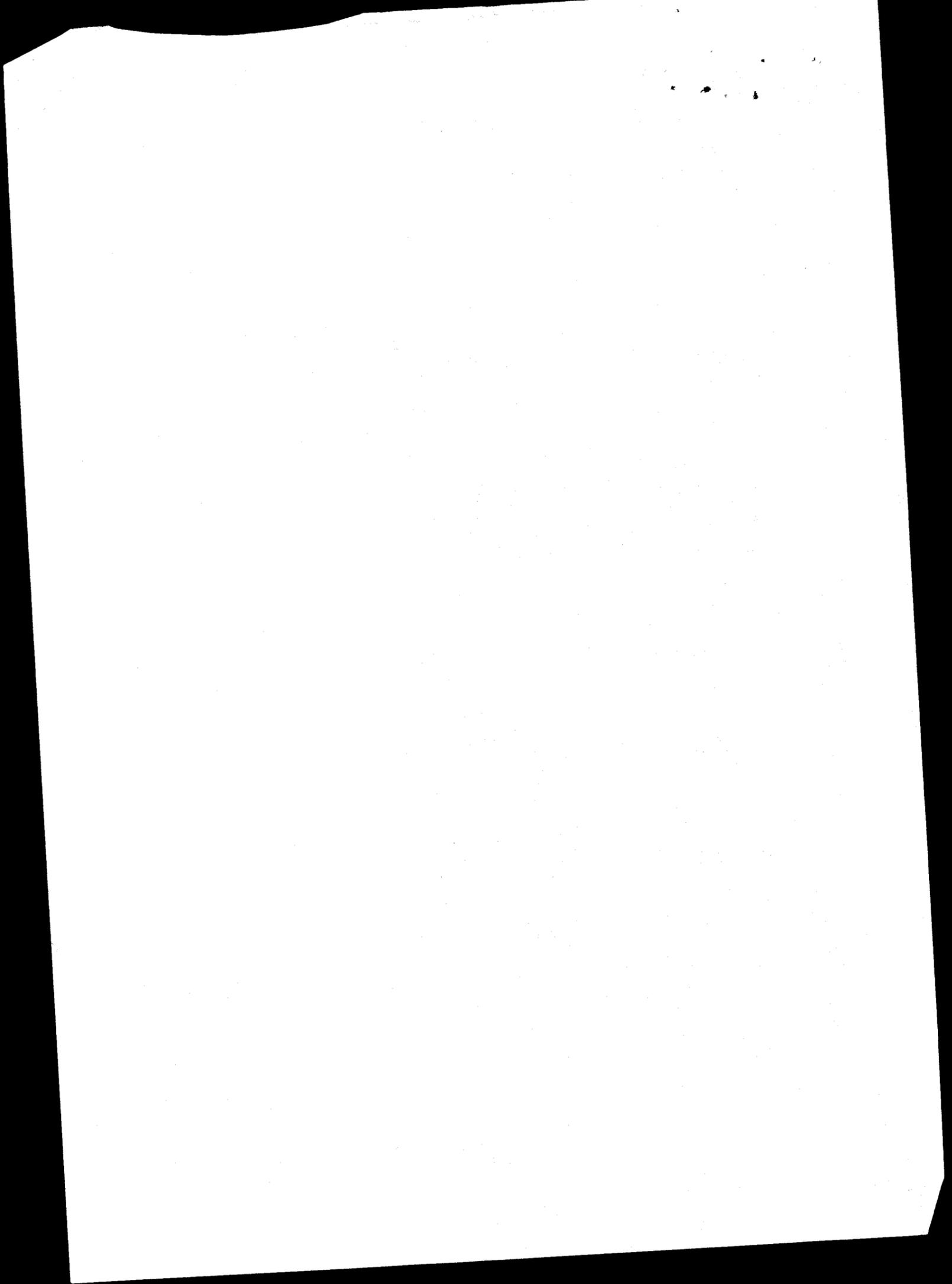


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

Cedula	130992212-5.	No.	00000001
Clave Catastral	2119226000		
Nombre:	MORERA DELGADO JUAN GABRIEL		
Rubros			
Impuesto Principal	/		
Solar no Edificado	/		
Contribucion Mejoras	/		
Tasa de Seguridad	/		
Reclamo:	certificado.		
Firma del Usuario			
Elaborado Por:	ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA.		
Informe Inspector:	SOLAR - EXHIB. CENT segun AUT # 352-1419. di P.U. SE REVISÓ CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO FAVOR EXHIBIR CERTIFICADO DE AVALUO.		
Firma del Inspector			
Junio 2012 Fernando Navante			
Informe de aprobación:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0066927

6/20/2012 10:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
2-11-92-26-000	272,77	\$ 13.092,96	LOT. ALTAMIRA MZ-L. LT. # 26	2012	33361	66927	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJÓRAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL		1309022125	Costa Judicial				
6/20/2012 12:00 RIERA ROSARIO							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,93	(\$ 0,04)	\$ 3,89
				Interes por Mora			
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 13,32		\$ 13,32
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 46,75		\$ 46,75
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 26,19		\$ 26,19
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,96		\$ 1,96
				TOTAL A PAGAR			\$ 92,11
				VALOR PAGADO			\$ 92,11
				SALDO			\$ 0,00

ENCUENTRO 2 0 JUN 2012

Manta, junio 18 del 2012

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. MOREIRA DELGADO JUAN GABRIEL con numero de cedula, 130902212-5 se encuentra registrado en nuestro Sistema Comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, con código de servicio 5392832, actualmente se encuentra al día en sus pagos por lo tanto no tiene deuda pendiente con esta institución.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Delgado.
Atención al Cliente CNEL.

Regional
Ed. Banco Central del Ecuador- Calle 7 Av. Malecón
Telfs: 2621-301/ 282-282/ 2629-898. Gerencia 2622-915 Fax: 2624-708
Manta-Ecuador



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7157:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 15 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2119226000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización "Altamira", signado con el Lote # 26, Manzana "L", de la Parroquia Los Esteros, canton Manta con un Area total de 552,00 m2. Frente: En veinte metros y lindera con calle Los Crisantemos. Atras: En treinta y seis metros y lindera con lote numero veintisiete. Costado derecho: En veintisiete metros y lindera con Avenida Los Olivos. Costado izquierdo: En quince metros y lindera con lote numero veinticinco. Teniendo una superficie total de quinientos cincuenta y dos metros cuadrados. SOLVENCIA .EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	52	21/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa	55	23/02/1949	18
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.566	15/09/2008	36.955
Compra Venta	Compraventa	1.770	16/06/2009	28.721

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : *lunes, 21 de febrero de 1949*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18
 Número de Inscripción: 52 Número de Repertorio: 113
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de diciembre de 1945*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000004715	Anchundia Santana Jose Viterbo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012808	Cedeño Maria Juana	Casado	Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 23 de febrero de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 18 - Folio Final: 18

Número de Inscripción: 55 Número de Repertorio: 118

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 1948

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el mismo que tiene 300 varas de frente, por 250 varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002169	Bailon Anchundia Jacinto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002171	Chilan Ramona	Casado	Manta

3 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios**

Inscrito el : lunes, 15 de septiembre de 2008

Tomo: 64 Folio Inicial: 36.955 - Folio Final: 36.989

Número de Inscripción: 2.566 Número de Repertorio: 5.041

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS COMO CUERPO CIERTO. La Sra. Gina Janneth Cevallos Solorzano, por los derechos que se le facultan en calidad de Representante Legal de su hija menor de edad Atina Nicole Delgado Cevallos. Leonardo Andres y Andrea Nataly Delgado Cevallos por sus propios derechos, comparece en calidad de únicos y universales herederos del Causante Hector Leonardo Delgado Suarez (heredero del Causante propietario Hector Pedro Delgado Reyes).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-03288813	Delgado Suarez Hector Leonardo	(Ninguno)	Manta
Causante-Propietario	13-00305768	Delgado Reyes Hector Pedro	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-09022125	Moreira Delgado Juan Gabriel	Soltero	Manta
Vendedor	13-10641442	Delgado Cevallos Andrea Nataly	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000690	Delgado Cevallos Atina Nicole	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-10641459	Delgado Cevallos Leonardo Andres	Casado	Manta
Vendedor	13-05403006	Delgado Delgado Jayron Pedro	Casado	Manta
Vendedor	13-03299588	Delgado Suarez Hector Cristobal	Casado	Manta
Vendedor	13-06133230	Delgado Suarez Hector Ruben Dario	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03082026	Delgado Suarez Jeanette Magdalena	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02027519	Delgado Suarez Maria Auxiliadora	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	52	21-feb-1949	18	18
Compra Venta	55	23-feb-1949	18	18

Comprobado
 Inscrito
 Tomo:
 Número de
 Oficina:
 No.

4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de junio de 2009

Tomo: 48 Folio Inicial: 28.721 - Folio Final: 28.731

Número de Inscripción: 1.770 Número de Repertorio: 3.434

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote signado como parte del lote numero veintiseis de la manzana L ubicado en la Lotizacion Altamira de la parroquia Los Esteros del canton Manta , que tiene los siguientes medidas y linderos . Por el frente en diez metros y lindera con calle Los Crisantemos, Por atras en catorce metros seis centímetros metrosy lindera con parte del lote numero veintisiete, por el costado derecho en veintisiete metros y lindera con avenida Los Olivos y por el costado izquierdo en veintiun metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con terreno que se reserva el señor Juan Gabriel Moreira Delgado. teniendo una superficie total de doscientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09935474	Solorzano Lopez Carlomagno Aquiles	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-09022125	Moreira Delgado Juan Gabriel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2566	15-sep-2008	36955	36989

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:39 del martes, 26 de junio de 2012

A petición de: Sr. Cristian Puerto

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037051

AUTORIZACION

Nº. 352-1419

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN**, para que celebre escritura de Compra-venta, de parte del terreno de propiedad del Señor. Juan Gabriel Moreira Delgado, ubicado en la Lotización "Altamira", del lote No. 26 de la Manzana "L" del Barrio Altamira de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,50m. + 3,98m. sumando en sus dos longitudes 10,48m. y lindera con la calle los Crisantemos

Atrás: 21,94m. y lindera con parte del lote No. 27

Costado derecho: 19,61m. y lindera con propiedad del Sr. Solórzano López Carlomagno Aquiles

Costado izquierdo: 15,00m. y lindera con el lote No. 25

Área total: 272,77m².

La presente Autorización es una actualización
De la emitida el 30 de septiembre de 2011

Manta, 27 de junio de 2011


Sr. Raimero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

G.C.M.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 352-1419

APROBACION DE SUBDIVISION DE AREA SOBRANTE

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Juan Gabriel Moreira Delgado, ubicado en la Lotización Altamira, Lote signado con el # 26 de la Mz. "L" Clave Catastral # 2119226000, Parroquia los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 552,00m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (Escritura autorizada el 10 de julio de 2008 e inscrita el 15 de septiembre de 2008): 552,00m²

Frente: 20,00m. – y lindera con la calle Los Crisantemos
Atrás: 36,00m. – y lindera con lote No. 27
Costado derecho: 27,00m. – y lindera con la avenida los Olivos
Costado izquierdo: 15,00m. – y lindera con el lote No. 25

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 276,00m². a favor de Solórzano López Carlomagno Aquiles / Escritura inscrita el 16 de junio de 2009 y Autorizada el 16 de mayo de 2009)

parte lote 26
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CRISTHIAN MAURICIO ACOSTA MARRASQUIN: Parte del lote No. 26 de la Mz. "L". 272,77m².

Frente: 6,50m. + 3,98m. Sumando en sus dos longitudes 10,48m. – y lindera con calle los Crisantemos
Atrás: 21,94m. – y lindera con parte del lote # 27
Costado derecho: 19,61m. – y lindera con propiedad del Sr. Solórzano López Carlomagno Aquiles
Costado izquierdo: 15,00m. – y lindera con el lote # 25

AREA AFECTADA: 3,23m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

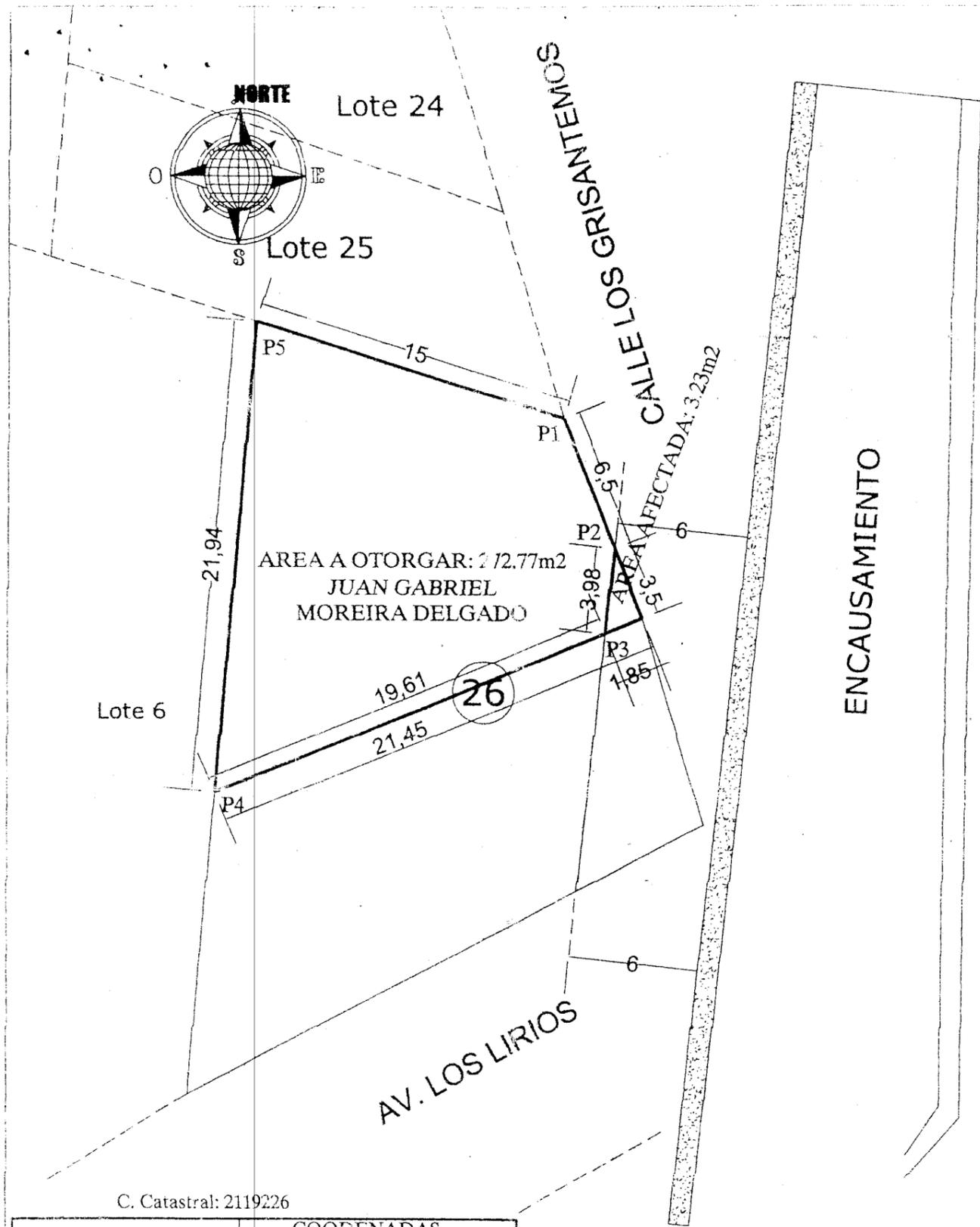
NOTA: * El terreno no se encuentra afectado por el plan regulador ni por futuros proyectos
* De acuerdo al Memorando No. 628 -DACRM-DFS-11 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

La presente Subdivisión es una actualización
De la emitida el 30 de septiembre de 2011

Manta, junio 27 de 2012



[Handwritten Signature]
Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO
G.C.M.



C. Catastral: 2119226

PUNTOS	ANGULOS	COORDENADAS	
		X	Y
P1	128°53'3"	534132.40 E	9893691.16 N
P2	152°16'4"	534134.79 E	9893685.12 N
P3	118°20'21"	534134.36 E	9893681.18 N
P4	62°56'35"	534116.20 E	9893673.78 N
P4	77°33'58"	534118.08 E	9893695.64 N

PLANIMETRÍA
Escala 1: 250

DESMEMBRACIÓN: PSAD - 56		RESPONSABILIDAD:
Sr. Juan Gabriel Moreira Delgado		
UBICACIÓN:	FECHA:	
ALTAMIRA Mz L - PARTE DEL LOTE No. 26 / LOS ESTEROS / MANTA	JULIO / 2011	
	ESCALA:	
	1 : 250	